

# Investigación: COL-15-57-GIA

## Accidente

29 de Diciembre de 2015, Coordenadas N07°53'06.20" – W073°27'32.00", Municipio de San Martín – Cesar

Aeronave: Cessna A188B, Matrícula: HK1432

Lesiones: Ninguna

*La información aquí expuesta realizada por el Grupo de Investigación de Accidentes (GRIAA) hace parte del Informe Preliminar de suceso aéreo que establece el Anexo 13 de la Organización de Aviación Civil Internacional y los Reglamentos Aeronáuticos Colombianos RAC 8. Esta es una Información Preliminar, sujeta a cambios, y puede contener errores. Cualquier error en este informe será corregido una vez se haya completado el Informe Final.*

El día 29 de Diciembre de 2015, siendo las 15:30HL (20:30UTC), la aeronave tipo Cessna A188B de matrícula HK1364, operada por la empresa “Compañía Especializada en Trabajos Aeroagrícolas” CELTA LTDA, en la modalidad de Aviación Agrícola, impactó contra el terreno instantes después de despegar desde la pista “Hipilandia”.

Con base en la programación de vuelos, inicialmente la aeronave despegó del aeródromo “Base Principal Celta Ltda.” (IATA:AYG) perteneciente a la empresa operadora, ubicado en el municipio de Aguachica (Cesar) con 37 galones de combustible y la tolva de carga vacía, con destino a la pista auxiliar “Hipilandia” (IATA:SNL) con el propósito de ser abastecida para realizar un vuelo de aspersión aérea en un cultivo de palma de aceite. Después de 20 minutos de vuelo la aeronave aterrizó en Hipilandia, donde le suministraron 160 galones de producto fungicida biológico.

A las 15:30HL (20:30UTC) el piloto procedió a despegar por la pista 18 para realizar el primer vuelo de aspersión aérea. Durante la fase inicial de ascenso la aeronave no alcanzó el rendimiento aerodinámico óptimo y se precipitó contra el terreno, en la trayectoria de despegue a 120 metros de la cabecera 36, siguió su recorrido deslizándose 50 metros por un terreno irregular, hasta finalmente detenerse en las coordenadas N07°53'06.20" – W073°27'32.00" con rumbo final de 200° y una elevación de 140 metros sobre el nivel medio del mar.

El accidente se presentó en condiciones meteorológicas visuales (VMC), no se presentó incendio pre ni post-impacto, el piloto resultó ileso y abandonó la aeronave por sus propios medios.

A consecuencia de las fuerzas de impacto, la aeronave sufrió daños estructurales considerables como la deformación del plano derecho, el desprendimiento del tren de aterrizaje derecho, la fractura y separación del fuselaje trasero y la deformación de las puntas de las palas de la hélice.



**Condición final de la aeronave HK1432**



*Vista aérea del aeródromo auxiliar de salida y posición final de la aeronave*

El GRIAA fue informado el día de los hechos y procedió con las coordinaciones para el alistamiento y desplazamiento de un equipo conformado por dos (2) investigadores que arribaron el día 30 de Diciembre de 2015 a las 13:30HL (18:30UTC) al sitio del accidente con el propósito de efectuar las labores de campo.

Se efectuó registro gráfico de la aeronave y sus componentes, se tomó declaración del piloto y se revisó la documentación operativa y técnica. La aeronave fue autorizada según RAC 8.5.31.12 para remoción y traslado hacia la base principal de la empresa.

Al momento de emisión del presente informe preliminar se notificó a la National Transportation Safety Board – NTSB como Estado de Fabricación de la aeronave quien asignó Representante Acreditado quien participa activamente en la investigación que adelanta el GRIAA.

La investigación actualmente se encuentra en fase documental y análisis de evidencias con fin de desarrollar el informe final.

Información actualizada el día 12 de Enero de 2016, 08:15HL (13:15UTC).



*Grupo de Investigación de Accidentes & Incidentes  
Av. Eldorado No. 103 – 23, OFC 203 - CEA  
investigacion.accide@aerocivil.gov.co  
Tel. +57 1 2962035  
Tel. +57 3175171162 (24Hrs)  
Bogotá D.C – Colombia*

**Coronel GUSTAVO ADOLFO IRIARTE NAVAS**  
*Jefe Grupo Investigación de Accidentes  
Aeronáutica Civil de Colombia*